

Surgimiento del “sinhogarismo” como condición de desigualdad y exclusión social en la Ciudad de Panamá

Emergence of “homelessness” as a condition of inequality and social exclusion in Panama City

Carlos Escudero-Nuñez^{1*} , Azael Carrera Hernández²  & Estibaliz Amaya¹ .

¹ Universidad Santa María La Antigua, Facultad de Comunicación Social, USMA, Panamá.

² Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Departamento de Sociología, Panamá

*Autor por correspondencia: Carlos Escudero-Nuñez: scuderokarlos@gmail.com

Recibido: 14 de marzo de 2024

Aceptado: 15 de abril de 2024

Resumen

Durante la última década del siglo XX se ha observado un fenómeno social caracterizado por personas que deambulan por las áreas urbanas de las ciudades sin un aparente rumbo fijo y que a menudo pernoctan bajo puentes en casuchas improvisadas hechas de madera, cartón y/o tela, en parques, avenidas, edificios y lotes abandonados. En Panamá esta situación se ha puesto mayormente en contexto a partir de la pandemia del Covid19 mostrando una realidad que pareciera invisible para la mayoría de la población. Se cree que actualmente hay alrededor de 500 a 1000 personas sin techo solo en la Ciudad de Panamá, sin embargo, es una cifra extraoficial y eso sería sin contar la periferia de la metrópolis. Se percibe que el sinhogarismo es producto de la crisis de desempleo producto de las políticas de exclusión social del último cuarto de siglo, además de la pérdida de la red de apoyo y la poca capacidad del Estado de asumir políticas sociales relativas a la seguridad de las personas en situación de calle y en riesgo de calle. Esta investigación es mixta utilizando la metodología exploratoria-descriptiva ya que busca conocer la situación de las personas sin techo y plantear un escenario de análisis a partir de lo que se recopila. Se aplicó un cuestionario de 29 preguntas a 56 hombres con un perfil de haber estado en situación de calle y que se encontraban de forma no ambulatoria en tres albergues para personas sin techo; Centro Juan Pablo II, (Santa Ana), Centro Una Entrada y Una Salida (Utivé) y Centro REMAR (Chilibre). Además, se entrevistó a personal técnico de los centros y a personal del Municipio de Panamá.

Palabras clave: Sinhogarismo; Desigualdad; Exclusión Social; Pobreza; Ciudad de Panamá.

Abstract

During the last decade of the 20th century, a social phenomenon has been observed characterized by people who wander through the urban areas of cities without an apparent fixed direction and who often spend the night under bridges in improvised shacks made of wood, cardboard and/or fabric, in parks, avenues, buildings and abandoned lots. In Panama, this situation has been largely put into context from the Covid19 pandemic, showing a reality that seems invisible to the majority of the population. It is believed that there are currently around 500 to 1,000 homeless people in Panama City alone, however, this is an unofficial figure and that would be without counting the periphery of the metropolis. It is perceived that homelessness is a product of the unemployment crisis resulting from the social exclusion policies of the last quarter of a century, in addition to the loss of the support network and the poor capacity of the State

to assume social policies related to the security of the people who are homeless and at risk of being homeless. This research is mixed using the exploratory-descriptive methodology since it seeks to know the situation of homeless people and propose an analysis scenario based on what is collected. A questionnaire of 29 questions was applied to 56 men with a profile of having been homeless and who were non-ambulatory in three shelters for homeless people: Juan Pablo II Center (Santa Ana), One Entrance and One Exit Center (Utivé) and REMAR Center (Chilibre). In addition, technical personnel from the centers and personnel from the Municipality of Panama were interviewed.

Keywords: Homelessness; Inequality; Social Exclusion; Poverty; City of Panama.

Introducción

Durante la última década del siglo XX se ha observado un fenómeno social caracterizado por personas que deambulan por las áreas urbanas de las ciudades sin un aparente rumbo fijo y que a menudo pernoctan debajo de puentes en casuchas de materiales improvisados hechos de madera, cartón y/o tela, en parques, avenidas, edificios y lotes abandonados. Muchas de estas personas hombres y mujeres de diferentes edades se encuentran en condiciones que reflejan un marcado deterioro físico y psicológico lo cual nos indica la serie de penurias que estarían pasando al estar en situación de calle. Esta situación es por lo general ocasionadas por factores socioeconómicos y estructurales, así como a la sumisión a dependencias como el alcoholismo, las drogas y las enfermedades mentales.

Este tipo de fenómeno social han sido estudiados por diferentes autores como Matulic 2013, Hernández 2002, Rosa 2010, Boy 2010, Bachiller, 2010, et al, y se conoce desde hace décadas con diferentes términos que hacen alusión a determinadas características que los categoriza y clasifica dependiendo de la situación en que se encuentre y el desenvolvimiento en las calles.

No existe una característica única para definirlos como personas de la calle o sin techo por ende este trabajo tratará de usar de forma genérica el término “persona sin techo” o en su defecto “sinhogarismo” siendo esta última una conceptualización más moderna que surge a partir de las décadas de los 80 y 90 en alusión a la pérdida del hogar o a la pérdida de una estructura permanente de apoyo habitacional, siendo la principal característica de este fenómeno social el estar sin un hogar fijo que cumpla con las condiciones para la vida.

Algunos autores indican que la pérdida del espacio habitacional no determina la exclusividad del término y la característica de persona sin techo ya que implica otros elementos para determinar su causa, Boy (2013) nos dice que “reducir el concepto a una carencia habitacional termina dando poca cuenta de la complejidad real de las situaciones en las que vive la población” (p.59).

Al ser un problema producto de sociedades desiguales en donde la brecha entre ricos y pobres es notable, los retrocesos en políticas públicas y sociales han dejado a un sector de la población desprotegida. Las medidas neoliberales incrementaron esta desprotección en el último cuarto de siglo modificando los modelos de Estados de bienestar, las políticas sociales y los programas de asistencia social con una elevada cifra de personas que se encuentran en situación de calle, en situación de paro y/o en situación de desempleo.

Los países que han afrontado los efectos de las crisis económicas financieras mantienen una alta tasa de personas en situación de calle por ejemplo; Portugal, Grecia o España y en Latinoamérica países como México, Brasil, Chile, Colombia y Argentina se puede encontrar el mismo fenómeno que se repite de personas que deambulan por las calles o tienen por habitáculo estas y hacen de cualquier espacio sus viviendas improvisadas con el riesgo que implica estar en el desamparo y sin una red de apoyo de forma recurrente.

En algunos casos las personas sin techo estuvieron asociadas a la “migración interprovincial por la búsqueda de empleo y no tanto asociado a la cuestión de la pérdida del espacio habitacional” (Boy, 2010, p.55). Encontraremos que esta dinámica de la causalidad va a cambiar dependiendo del contexto social en el que se desarrolla, sin embargo, existe un cierto patrón que nos puede ayudar a determinar y construir un esquema sobre la pérdida de la cualidad de ciudadanía y derechos que en otrora estuvieron presentes en la vida de estas personas

y que quedaron desprovistas de ella.

En sociedades en donde se percibe mayormente este problema encontraremos una notable carencia al acceso de los elementos básicos de vida para ciertos grupos especialmente los más empobrecidos como; higiene, alimentación, tratamiento psiquiátrico y servicios esenciales que se ven condicionados por la notable ausencia de los servicios institucionalizados, así como la poca red de apoyo de asistencia social, ya sea porque los programas de ayuda social no se dan abasto o no existen.

En este artículo trataremos de dar cuenta y visibilizar esta problemática para conocer las conceptualizaciones y tipologías que definen al sinhogarismo, así como cual podría ser el origen y causas de este fenómeno. Además, identificar como la desigualdad y la exclusión social refuerzan el problema del sinhogarismo en Panamá.

En los resultados se incluyen una serie de tablas y figuras que forman parte de la información recopilada en campo durante los meses de noviembre del 2022 a febrero del 2023 en tres centros de acogida de personas sin techo y entrevistas a personal técnico de los centros y del municipio de Panamá.

Conceptualizaciones para entender el problema del Sinhogarismo.

De acuerdo con Matulic (2013), se define acepciones como “la nueva pobreza o la pobreza del cuarto mundo” (p.6), entendiendo la emergencia de grupos de personas afectados por una fuerte “movilidad social descendente y formas de pobreza diferentes” (Matulic, 2013, p.6). Estos grupos con fuerte movilidad descendente estarían marcados por una heterogeneidad en las causalidades que los han llevado al descenso social y que difiere de la conceptualización de pobreza conocida o entendida hasta el momento.

Se menciona que esta movilidad descendente estaría asociada a la “pérdida del empleo y la incapacidad del fortalecimiento de las redes familiares” (Boy, 2010, p.54). Para el autor Nachtwey (2017), “cuanto más bajo se encuentra alguien en la jerarquía profesional mayor es el peligro de que acabe sumido en la pobreza permanente” (p; 126).

Los conceptos más aglutinantes o generales que buscan entender la desigualdad y la exclusión social se expresan en el “sinhogarismo”, el cual como concepto definitorio emerge en los Estados Unidos a finales de los años 80, en una década en donde los conflictos sociales de diferente índole estaban dándose de forma vertiginosa en ciudades como Chicago o Nueva York. Debido al incremento del número de personas que deambulaban por las calles con sus pertenencias y que muchas habían sido desalojadas de sus viviendas por la imposibilidad de pagar el alquiler o un espacio propio entre otros aspectos asociados al problema.

El fenómeno tiene un fuerte matiz vinculado con factores socioeconómicos y estructurales como la “pérdida del empleo” (Rosa, 2010, p. 107), y con la pérdida del espacio de vivienda (Boy, 2010). Aunque este último no es un determinante exclusivo de este problema ni determinara toda su causalidad.

El concepto que analizaremos es el “sinhogarismo” y que utilizaremos como concepto unificador. Define una situación de personas en condición de exclusión social que se encuentran en situaciones de pobreza y extrema pobreza institucionalizada y estructural que los empuja a diversos tipos de precariedades inimaginables frente al acceso a servicios básicos como son; educación, salud, trabajo digno, vivienda digna, entre otros.

Para algunos autores como Boy (2010), “no se considera en situación de calle las personas que habitan una villa tomada, una casa ocupa, tampoco quién construya una habitación en un lote baldío” (p. 54), y es que según el autor no todas las personas que se encuentran en situación de riesgos podrían ser consideradas como personas sin techo o en sinhogarismo. Sin embargo, “no hay un acuerdo en relación con el termino sin techo y que por lo general el término utilizado es persona en situación de calle” (Boy (2010, p. 59). Aunque la definición sigue siendo muy amplia, nos indica que la situación de calle no implica el no techo o solo lo habitacional como tal. En principio nos parece que situación de calle incluye una heterogeneidad, la cosa casual de lo que implica, estar en la calle, que no necesariamente se relaciona con la carencia habitacional.

La mayoría de las definiciones de las personas sin hogar son descriptivas más que operativas, para autores como Hernández (2002), se dice que son “aquellas personas que carecen de hogar propio, que presentan un marcado desarraigo y desapego de la sociedad y que no disponen de recursos ni vínculos en la comunidad” (p. 283).

Debido a la amplia diversidad y las multicausalidades que definen a los sin techo, ha motivado a que se originen una serie de términos y conceptos para entender a las personas que están en la calle. Tenemos denominaciones que varían de país y región pero que habitualmente su denominador común está asociado a la “pérdida del hogar, la pérdida de la red de apoyo y la pérdida de la capacidad individual de asumir roles, responsabilidades y asumir normativas sociales” (Matulic, 2013, p.4).

Algunas de las expresiones que podemos encontrar que caracterizan al sinhogarismo sin ser esencialmente unilaterales en su significancia son: “homeless”, en Estados Unidos, “sans-abri” en Francia, “senza dimora” en Italia, “sin techo”, “cartonero” en Argentina, “en situación de calle”, “habitante de calle” en Colombia y Panamá. “Em situação de rua” en Portugal, “Sem Teto” en Brasil, “personas de la calle”, “Ocuppa” en España, “en riesgo de calle” en Chile, “indigente”, “reciclador”, “Orate” “Piedrero” en Panamá (este último asociado al estigma y flagelo del consumo de la droga piedra), “Pepenador”, “Población Callejera” en México, etcétera. Son muchos los términos que encierran esta problemática, pero la más común es sin techo o homeless.

Ahora bien, cada una de las definiciones del sinhogarismo requiere una conceptualización y categorización para profundizar en su especificidad y realidad vivencial la cual como hemos mencionado es cambiante y dependerá del escenario social, político, económico y cultural en que se desenvuelvan. Al no haber un concepto unificador tampoco hay claridad en la diversidad de causalidades, necesidades y condiciones de los sujetos sociales. Esto hace que los planes, programas e intervenciones de políticas sociales sean mucho más compleja en la manera de abordar a cada sujeto social, teniendo en cuenta que por norma son tomados como el problema de un mismo fenómeno con soluciones iguales para todos cuando la realidad nos demuestra que no es así. Para Boy (2010), existe toda una red heterogénea de la población que vive en la calle, siendo así que hay una diferencia de edad, de clase, y las consecuencias de porque está en la calle, del tiempo que lleva en la calle, de conocimientos del sistema de redes institucionales y todo lo que pueda ocurrir en el contexto de estar en dicha situación (p. 60).

De acuerdo con Bachiller (2010), el concepto además de explicar algunas causales nos ayudaría a entender un proceso que muchas veces pasa desapercibido y que se refuerza estando en la calle y es la “desafiliación social” (Matulic, 2013, p. 4). Por otro lado, existe un espectro en donde el sin techo no busca apoyo en su red familiar ni amigos por “vergüenza en pedir ayuda”, (Rosa, 2010, p.107), esto lo veremos más adelante cuando analicemos los resultados de esta investigación.

Para Hernández (2022), “son pocos los sin techo o sin hogar que terminan en una situación de calle de forma intencional” (p. 285). Algunos autores de este tema hablan de una desafiliación voluntaria o intencional en algunos aspectos que dista mucho de los resultados encontrados. Existirá siempre un fuerte factor desencadenante como puede ser “problemas económicos, problemas habitacionales, familiares, y por último emocionales” (Rosa, 2010, p.107).

El autor Bachiller citando al sociólogo estadounidense Robert Merton menciona que anteriormente se tenía la idea de que el sujeto sin hogar adoptaba una situación de desapego con la sociedad por diferentes razones como el fracaso social (expectativas de vida no cumplidas) y “optaban” por la renuncia al contrato social de forma “voluntaria” (Bachiller, 2010, p.10). Hoy en día, sabemos que más allá de una desafiliación social voluntaria, los elementos estructurales y sistémicos siguen siendo un factor preponderante a la hora de entender las causales del sinhogarismo en nuestras sociedades, especialmente en Latinoamérica.

Para la ONG española SOS racismo Arrazakeria (2020), los sin hogar se definen como; “personas hombres y mujeres que viven en extrema pobreza, a las que se les ha dado numerosos atributos negativos, como pueden ser, la peligrosidad, la ociosidad o la diferencia” (s.p). Por otro lado, Hernández (2002), nos da otra definición de la problemática: “aquellas personas que carecen de hogar propio, que presentan un marcado desarraigo y desapego de la sociedad y que no disponen de recursos ni vínculos en la comunidad” (p. 283). Autores como; Boy (2010) nos dice; “toda persona adulta que se encuentre pernoctando en espacios públicos o privados, sin contar con una infraestructura que permita ser caracterizada como vivienda precaria, esta última supone contar

con paredes y techos que otorguen privacidad, albergar pertenencias” (p.56). Como vemos entra a mencionarse nuevamente el tema del espacio habitacional y la pérdida de este, así como las condiciones que pueda tener, sin embargo, el problema va más allá de un tema de infraestructura, aunque nos aproxima a tener mayor claridad de un sector que tendría por denominador común la carencia de un espacio para vivir sumado a otros factores. En algunos casos la definición del sin techo acuñada en algunos países no corresponde esencialmente con la situación. Por ejemplo, el término más utilizado institucionalmente es “habitantes de las calles” el cual implica un tipo de persona que habita un espacio. Apegándonos al termino “habitar” utilizado anteriormente, la *Oxford Language* (2023), nos dice que es una “persona que vive habitualmente en un lugar determinado y que forma parte de su población” Por su parte la Real Academia de la Lengua Española, RAE (2023), lo define como; “cada una de las personas que constituyen la población de un barrio, ciudad, provincia o nación” (s.f.). Ambas definiciones implican el termino persona o personas en relación con el espacio y la comunidad que lo conforman, sin embargo, no implica esencialmente que el habitante de la calle esté en relación de comunidad ni que vive habitualmente en un espacio como tal.

Por su parte, el término “en riesgo de calle” usado también de forma institucional, nos dice que esa “persona” está en carencias con un fuerte potencial de pobreza que podría ser también una población habitante de calle. Ahora, el problema está en que ninguno de los dos términos utilizados es claro con respecto a la relación del habitante de calle y sus derechos. Por otro lado, existe una imprecisión para poder entender al sujeto de calle o en otras palabras a la “persona de calle” que sí implica el termino persona. En este caso la *Oxford Language* (2023) nos dice a este término; “individuo cuya identidad se desconoce o no se expresa”. La RAE (2021) por su parte define persona como; “organización de personas o personas y de bienes a las que el derecho reconoce capacidad unitaria para ser sujeto de derecho y obligaciones” (s.f.). El uso de “personas de calle” implica la aceptabilidad de que los sin techo son sujetos de derecho y por ende sujetos que deben recibir garantías fundamentales de asistencia sanitaria, apoyo socioeconómico, así como implementos para lograr salir de las calles.

Existen otras definiciones conceptuales que nos aproximan a una idea mucho más amplia; Hernández (2002) “Personas o familias que no tiene vivienda propia y están condenados a vivir en la calle como vagabundos o están temporalmente alojados en refugios o centros de acogida creados para personas sin techo por las autoridades públicas o por el sector privado”. (p. 283).

En este aspecto vemos que la definición se amplía para introducir a grupos y colectivos en carencia de un espacio para la recreación segura de la vida, que podría proporcionar un hogar bajo las condiciones seguras y estables. Si bien, el concepto incluye a familias, podríamos inferir a grupos de migrantes y toda persona o colectivo familiar con modalidades migratorias interprovinciales que son empujadas a la marginalidad y la pobreza por la carencia de cualquier red de apoyo familiar o institucional.

Para la autora canadiense Greiner (2021) el sinhogarismo se define:

como la situación de un individuo, familia o comunidad sin estabilidad, seguridad, permanencia, casa apropiada, sin perspectivas inmediatas, medios y habilidades de ser adquiridas, siendo el resultado de sistemáticas barreras sociales, la falta de asequibilidad y apropiada casa, sostenibilidad individual financiera, mental y cognitiva de cuidados de protección a cambios físicos, así como el racismo y la discriminación social (p. 243)

Tipología del sinhogarismo

No existe un solo patrón para definir como es o debería ser una persona sin techo teniendo en cuenta que son multicausales los hechos que empujan a que una persona termine en la calle. En este sentido, lo que podemos hacer es delimitar un tipo de características que definan al sin techo. “Personas que no pueden costear un alquiler, o cuartos de hotel, cartoneros, desempleados, pacientes psiquiátricos, que no tiene donde vivir, adictos a las drogas, exreclusos, jóvenes que vivieron en su infancia en albergues” (Boy, 2010: 55).

Además, es importante incluir la variable género dentro de la situación del sinhogarismo, ya que encontraremos que a nivel global existen más hombres en situación de calle que mujeres, pero no significa que no haya. Para la autora Gámez (2018), esto demuestra que existe una “invisibilización del problema” (p. 17). Según nos dice Boy (2010) tiene su razón debido a:

la existencia de mandatos socioculturales que manifiestan los varones debe responder y algunos de ellos están vinculados con la gestión de soluciones antes los problemas sin recurrir a la ayuda de otros, existe una mayor apertura de las mujeres para tejer redes sociales que podría explicar esta marcada diferencia, además de la existencia de programas en las cuales las mujeres tendrían más soporte y ayuda social (p. 62).

Por otro lado, el perfil clásico de la persona sin techo, el de la urbe del cual podríamos indicar sería algo como: varón de edad medía, o elevada, soltero, con problemas de alcoholismo de origen social desfavorecido y de bajo nivel formativo, agregándole con dificultades para organizarse en un empleo regular. Entra en contraste con el nuevo perfil del sinhogarismo que nos menciona Hernández (2002) y que estaría determinado por:

Varones jóvenes en edad intermedia, separados o divorciados, con problemas laborales, varones jóvenes y de edad intermedia drogadictos o ex drogadictos, mujeres jóvenes y de mediana edad con malos tratos, separaciones o divorcios, mujeres jóvenes y de mediana edad drogadictas o ex drogadictas, con mayor nivel educativo y cultural, así como enfermos mentales e inmigrantes (283-284).

Estos “nuevos” sin techo estarían sumándose al fenómeno inicial de los sinhogar con el agregado que cuentan con necesidades que implica ahondar en la situación de cada uno en particular para modelar programas que puedan ser de aplicación y replicabilidad social en espacios donde el fenómeno es mucho más fuerte.

Por otro lado, se refuerza la idea de que los grupos de personas inmigrantes entrarían a ser parte del perfil de personas sin techo. A esto nos dice Hernández y Expósito (2002), que “el grupo de inmigrantes está siendo considerado para el análisis de los sin techo con la excepción que estos toman como pasajera su condición la cual cambia desde que consigan empleo” (p. 284).

Se podría categorizar mediante una tipología de perfil, pero caeríamos en el error de la estigmatización a partir de ciertos patrones que no necesariamente están vinculado como desencadenantes y se verían replicados en todos los espacios institucionales innecesariamente.

Muchos estudios sobre el sinhogarismo de la década de los 80 y 90 nos hablan de un perfil de personas sin techo en condiciones de drogadicción y alcoholismo como detonante principal, hoy día encontramos que son mayormente la pérdida del espacio habitacional y la pérdida de los lazos o redes de apoyo social un detonante fundamental en cuanto al tipo de sinhogarismo. Principalmente vamos a encontrar que la pérdida del empleo y la incapacidad de afrontar responsabilidades sociales y normativas hacen que se den muchas situaciones de “desafiliación” (Bachiller, 2010, p. 10) este proceso puede ser progresivo y descendente en la persona.

Frente al término utilizado por bachiller podemos encontrar que existe una normalización del precedente para que una persona termine en situación de calle, “al indagar sobre el proceso de desafiliación muchas veces resulta inadecuado plantear el quiebre social a partir de la pérdida de la sociabilidad como consecuencia de la situación de calle” (Bachiller, 2010, p. 12).

Tal lógica presupone un “proceso interrumpido de vida normalizado” que se ve limitado por una situación extraordinaria y que implica organizar el discurso en torno al comienzo de estadía en la vía pública entendido como un eje profundamente disruptor.

Si analizamos la tipología utilizada por la Federación Europea de organizaciones nacionales que trabajan con las personas sin hogar, FEANTSA y el programa de Tipología Europea de personas sin hogar y exclusión residencial, ETHOS. Podemos deducir que el marco referencial para ubicar a una persona en situación de calle es bastante amplio, aunque no muy claro, dado que la tipología que se utiliza incluye a personas con y sin

vivienda partiendo de las condiciones que estas reúnan, proporcionando un marco referencial cuando hablamos de personas en situación de calle y personas en riesgo de calle partiendo del principio del espacio habitacional.

Tabla 1. *Diferenciación entre áreas y dimensiones de sinhogarismo a partir del modelo ETHOS.*

Tipología ETHOS		
Categoría	Situación	
Sin techo	1.1.	A la intemperie o espacio público
	2.1	Sin alojamiento estable y que hacen uso de alojamiento nocturnos
Sin vivienda	3.1	Alojamientos para sin hogar
	3.2	Alojamientos temporales
	3.3	Alojamiento de apoyo transitorios
	4	Refugio para mujeres (por violencia de género, corta estancia)
	5.1	Alojamientos temporales (centros de acogida para inmigrantes)
	5.2	Alojamiento para trabajadores temporeros
	6.1	Instituciones penales
	6.2	Hospitales
	6.3	Centros de menores (sin hogar cuando salen de los centros o con estancia alargada)
	7.1	Residencias para mayores (sin hogar)
	7.2	Alojamiento de apoyo para personas que anteriormente no tenían hogar (largas estancias de más de un año)
Vivienda Insegura	8.1	Temporalmente con familias y amigos/as
	8.2	Sin tenencia legal de la vivienda
	8.3	Ocupación ilegal
	9.1	Orden de desahucio
	9.2	Por alquiler o siendo propietario/a-hipoteca
	10.1	Intervenciones por parte de la policía para asegurar una vivienda a las personas víctimas de la violencia de género
Vivienda inadecuada	11.1	Casas móviles
	11.2	Alojamientos no convencionales (chozas, chabolas...)
	11.3	Construcciones temporales (cabañas...)
	12.1	Viviendas ocupadas, inadecuadas para vivir (según legislación)
	13.1	Hacinamiento (que excede los límites de espacio o habitaciones utilizables)

Fuente: Elaboración propia a partir de Gámez, 2018, de la tipología utilizada por el programa ETHOS por sus siglas en inglés (European Typology of Homelessness and housing exclusion).

Origen y causas del Sinhogarismo

Los estudios e investigaciones hasta la fecha han buscado analizar el surgimiento de los sin techo como un problema causal en donde “la pérdida de vivienda o la falta de esta, la segmentación de los mercados de trabajo y la fragilidad de los sistemas de protección social han debilitado las redes sociales primarias vinculadas a los procesos vitales” (Matulic, 2013, p.13). Sin embargo, existen otras causas menos estudiadas que dan una explicación más profunda del sinhogarismo como, por ejemplo: “el deterioro físico y psíquico y el vínculo con el mundo laboral el cual son variables que deben ser tenidas en cuenta a la hora de pensar en la situación de calle” (Boy, 2010, p. 59).

En el tema laboral debemos observar un caso en particular, si analizamos el fenómeno de las personas sin techo en la Argentina de los años 20 encontraremos que la particularidad que tiene este fenómeno está ligado esencialmente al tema de la movilidad interprovincial desde diferentes espacios geográficos por trabajo. A las personas que dormían en las calles por desplazamiento laboral se le denominaba “Crotto” (Boy, 2010, p.55),

este término fue acuñado producto de una ley que fue aprobada por el senador argentino José Camilo Crotto para instaurar un tipo de reglamentación para que los que viajaban del campo a otras ciudades por jornadas de trabajo lo pudieran hacer gratis en los ferrocarriles.

La mayoría de los estudios sobre el sinhogarismo no contemplaban las causalidades sistémicas que implica la pérdida de la protección social y las redes de apoyo, en su defecto como menciona Bachiller (2010), “la mayoría de los estudios y reflexiones sociológicas se enfocan en factores como el nomadismo, la movilidad de una región a otra y la ausencia de la familia- ausencia de un vínculo afectivo” (p. 11).

Mientras que por un lado se estudiaba el sinhogarismo como un problema de carencia a espacios básicos habitacionales desde la tradición europea, por otro lado, estaba surgiendo el asunto que explicaba la pobreza de las calles, la indigencia y el sinhogarismo como un problema basado en la exclusión social y la desigualdad que aumentada en las décadas de los 70 a los 90 en muchas ciudades.

Es aquí donde aparece el planteamiento sobre como la desigualdad y la exclusión social comienzan a arrojar a las calles a cientos de personas en muchas ciudades desarrolladas, frente a la imposibilidad de afrontar económica y socialmente las normas y las responsabilidades sociales y sus respectivos contratos sociales.

En el esquema que se analiza en el siguiente cuadro existe un marco de factores y desencadenantes de tres tipos los cuales son: estructural, institucional y emocional, lo que profundiza la multicausalidad del fenómeno del sinhogarismo. En esta relación tenemos que identificar que más allá de la carencia del tradicional espacio habitacional, existe factores que son potenciales desencadenantes para que una persona tenga toda la posibilidad de estar en situación de calle o riesgo de calle. Dependerá mucho de que facilidades y habilidades tenga y en que posición de la escalera social se encuentre.

Tabla 2. *Relación entre las causas, factores de influencia y desencadenantes del sinhogarismo.*

Causas	Factores	Desencadenantes
Estructural	Situación económica (pobreza y desempleo)	Dificultades para pagar el alquiler o la hipoteca.
	Situación del mercado de la vivienda y características de las leyes que regulan el acceso	Desalojos o desahucios. Pérdida del alojamiento. Cambio de ciudad por búsqueda de empleo.
	Protección social	Situaciones inesperadas. Cambio de estatus. Acceso a alojamientos asequibles. Viviendas de protección oficial con difícil acceso.
	Condición de ciudadanía. Situación irregular o ausencia de los años de empadronamiento necesarios para acceder a algunos servicios	
Institucional	Ausencia de transversalidad en los servicios y de coordinación adecuada para atender demandas.	Ausencia de apoyo o apoyo ineficiente
	Características de las instituciones de alojamiento.	Dar de alta a las personas que se alojan y que no tiene hogar cuando salen.
	Requisitos para la asignación y distribución de los recursos y prestaciones.	O personas que pierden el hogar después de largas temporadas en instituciones como hospitales o centros penitenciarios.
Relacional	Situación social y económica de la familia (estatus)	Viviendo con la familia
	Características- tipos de relaciones personales	Violencia de género
	Ruptura de relaciones	Vivir solo/a. Sin apoyo. Situaciones de enfermedad. Ruptura con el apoyo o dificultad para obtener un apoyo adecuado. Aumento del abuso de sustancias.
	Diferencias funcionales; enfermedad física y/o mental	
	Adicciones	
	Nivel educativo-formativo bajo	

Fuente: Elaboración propia a partir de Gámez, 2018. Tomado y adaptado de Factores de riesgo y desencadenantes del sinhogarismo, Edgar, 2009, en Experts Contributions Consensus Conference on Homelessness, 2010.

Para autores como Hernández (2002), nos dicen que:

el debilitamiento de las redes de soporte y apoyo natural como la familia y la comunidad local, la emigración por motivos económicos a las grandes ciudades y así como la desinstitucionalización psiquiátrica, forman parte de ese retículo de consecuencias del tipo socioeconómico y estructural, además del desempleo, la pobreza, dificultades para obtener una vivienda, y problemas sociales como desavenencias familiares y desarmonías conyugales (p. 285).

Por su parte Matulic (2013), nos dice que “unos de las grandes causas del problema del sinhogarismo serian los cambios producidos en la década de los setenta en las sociedades occidentales que han afectado de forma profunda el empleo, los modelos familiares y a los sistemas de protección” (p. 4)

Sin duda que gran parte de las causas identificadas en los estudios relacionados con el sinhogarismo demuestran que la pérdida del empleo, la seguridad social y la red de protección familiar o redes de apoyo vecinal desencadenan una serie de problemáticas de tipo individual colocando al sujeto en riesgo de calle con las implicaciones que posteriormente tienen para la seguridad y el difícil retorno de este a una vida normal.

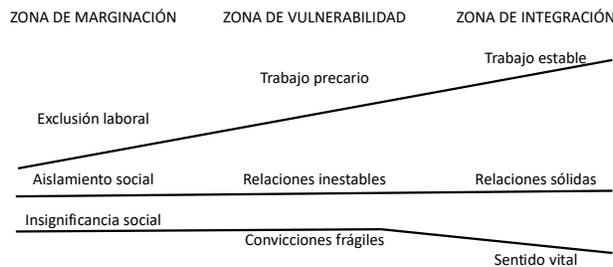
Desigualdad y exclusión social

A partir de un proceso de desinstitucionalización y desafiliación de la ciudadanía de personas con derechos se recrean los circuitos de la desigualdad y la exclusión social, identificar como se estaría relacionando la poca capacidad de asumir una responsabilidad social frente al sinhogarismo.

La desigualdad es una de las principales causas del sinhogarismo a nivel mundial, Matulic (2013), factores del tipo estructural como dificultades educativas, precariedad laboral, ingresos insuficientes, debilidad de redes familiares y sociales, así como factores personales como sucesos vitales estresantes y pérdida o debilidad de capacidades personales y sociales que inciden en los procesos de desarraigo posterior (p.4-5).

No existe un consenso estandarizado para entender la pobreza, debido a que muchos de los trabajos sino la mayoría se centran en resultados de carácter reduccionista (carencias, privación, necesidades básicas) y no en los procesos que los generan. Por otro lado, la exclusión social nos habla “de procesos o trayectorias de vida en que las personas se encuentran desvinculadas o se van desvinculando progresivamente de los elementos que garantizan la integración en nuestra sociedad; el mercado, las políticas de redistribución y reconocimiento, la reciprocidad social y comunitaria” (Matulic, 2013; 7).

Tabla 3. *La exclusión social como un proceso.*



“la zona de vulnerabilidad se convierte así en aquella zona intermedia, inestable y dinámica en dónde se conjugan la precariedad laboral y la fragilidad de los soportes de proximidad” (Matulic, 2013, p. 8).

Una persona en riesgo de calle normalmente puede encontrarse en una zona de integración y descender abruptamente a la zona de marginación si más de uno de los elementos que lo componen fallan.

Para el autor Rizo (2006) “el concepto de exclusión social aparece ligado al concepto de ciudadanía y por lo tanto excluido será aquel que no pueda gozar de sus derechos y obligaciones plenamente” (p. 4). Por su parte Ramírez (2008), nos dice que la exclusión social anula la ciudadanía.

Los factores de exclusión social los podemos identificar en una dimensión ampliada de ocho elementos como son: “el económico, laboral, formativo, sociosanitario, residencial, relacional y de la ciudadanía y la participación” (Matulic, 2013, p. 8). Otros como Rosa (2011), nos dice que “la exclusión viene a ser un proceso en donde se van acumulando rupturas en las formas esenciales de los lazos que implican una participación en esferas sociales centrales, como son la salud, la educación, la vivienda, etc.” (p. 185).

Hasta aquí vemos que la desigualdad y la exclusión social van directamente vinculados con la cuestión de derechos y accesos a lazos sociales de convivencia. Exclusión social en su dimensión analítica implicaría “privación redundante y acumulativa” (García, 2012, p. 46).

La mayoría de los autores identifica la carencia del empleo como el principal factor de exclusión y desigualdad social. Este vendría a ser un elemento fundamental para entender el circuito de exclusión social siendo que la incapacidad de asumir responsabilidades sociales y roles fundamentales mediante el establecimiento de un contrato social hace que sea muy difícil poder “integrarse” (López, 2006, p. 3), este como opuesto no subyacente de la exclusión social sino como secuencia de este.

Para el autor Pluma (2011), podemos decir entonces que la exclusión social se define como;

Situación concreta fruto de un proceso dinámico de acumulación, superposición y/o combinación de diversos factores de desventaja o vulnerabilidad social que pueden afectar a personas o grupos, generando una situación de imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo de la persona, de inserción sociocomunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección social (p. 121).

En el caso de Panamá, los datos del sistema de integración centroamericano, SICA, nos dicen que entre el 2013 y el 2014 en Panamá habían alrededor de 11.1% de personas que se encontraban en situación de indigencia, o que carecen de los recursos mínimos para poder sobrevivir como son: vivienda, trabajo y alimentación, especialmente en las áreas indígenas de la república de Panamá. De estos, el 26,2% y el 25,8% se encontraba en pobreza en el 2013 y el 2014 paulatinamente.

Por otro lado, el índice de pobreza multidimensional, IPM (2017), nos dice que el 19.1%, a nivel nacional, alrededor de 777, 752 personas viven en situación de pobreza multidimensional en nuestro país, esto significa que carecen de algunos de los insumos necesarios para el correcto desenvolvimiento social. Para el 2021 el índice de pobreza e indigencia bajo a 21.8% sin embargo sigue manteniéndose en una elevada cifra por región indígena.

Cifras del Municipio de Panamá indican que hay alrededor de 250 a 500 sin techo en la Ciudad de Panamá y sus periferias, algunos datos extraoficiales mencionan más de 1000 personas viviendo en situación de abandono, sin hogar o en que se encuentran en riesgo de calle. Hasta el momento no se tiene certeza de la cantidad de personas, que estarían en situación de calle y más si incluimos en riesgo de calle.

Con el Covid-19 se hizo visible este fenómeno, personas deambulando por la Ciudad de Panamá se hacían notorios, donde antes podían pasar desapercibidos ahora la atención se centraba en ellos, de invisibles pasaron a estar en el foco debido a esa carencia de un espacio donde habitar con las condiciones esenciales. Algunos a pesar de que terminan siendo reinsertados en centros de rehabilitación y tratamiento terminan desertando de los procesos.

Método

Esta investigación es mixta, (cuantitativo-cualitativo), se eligió la metodología exploratorio-descriptivo, por la carencia de investigaciones relacionadas con el tema de estudio. Bachiller, (2010), define que, para este tipo de investigaciones donde la población a estudiar es compleja o es difícil de obtener información se debe usar el método más apropiado para ayudar a subsanar las carencias metodológicas. Al hacer uso de la metodología mixta, hace que sea flexible abordar la problemática a medida que se va avanzando y poder estudiarla,

“proporcionar una mejor comprensión del fenómeno de estudio” (Fernández-Pacheco, G., Cuervo, A., et al, 2019).

Técnicas de recolección de datos

Se aplicaron 56 encuestas en tres centros de acogida ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de Panamá. De las cuales 18 se aplicaron en el centro “Una entrada y una salida” ubicado en Utivé de Pacora el 11 de noviembre del 2022. Para el segundo bloque se aplicaron 17 encuestas en el centro Juan Pablo II ubicado en Santa Ana el 15 de noviembre del 2022, y en el último bloque se aplicaron 21 encuestas en el centro REMAR de Chilibre el 2 de diciembre del 2022. Además, se aplicaron tres entrevistas, dos a los coordinadores de los centros de acogida y personal técnico que los acompaña y una entrevista en las oficinas de Gestión Social del Municipio de Panamá.

Para las encuestas se aplicó el criterio de “muestreo por conveniencia no probabilístico” Teddlie, Ch. Yu F., (2007) y mediante la técnica de selección de bola de nieve para la aplicación de las entrevistas. Se aplicó el mismo procedimiento a los técnicos de los centros de rehabilitación y personal técnico del Municipio de Panamá en la dirección de Gestión Social. Al ser una investigación que busca recopilar información de una población cautiva en centros de acogida ubicados en la Ciudad de Panamá se optó por los abordajes antes mencionados además del uso de un “bricolaje” o “triangulación de metodologías” (Fernández-Pacheco, G., Cuervo, A., et al, 2019), para así conseguir neutralizar las limitaciones metodológicas.

Se levantó una data para medir la percepción de los medios de comunicación con respecto al tema de los sin techo durante tres meses, desde el 15 de septiembre a 15 de diciembre del 2022, utilizando la matriz de medición de medios de (Herrera, Expósito, 2002), centrándonos en cinco medios impresos y dos televisivos.

Por último, se obtuvo información fotográfica en campo en algunas áreas de la Ciudad de Panamá identificadas previamente como lugares donde pernoctan las personas sin techo, con esto se busca apoyar la visualización de esta investigación. La ruta definida en el registro fotográfico fue; *Santa Ana*; (Instituto Nacional, Plaza al frente del Instituto Nacional, Puente del Museo de Arte Contemporáneo, Afueras del albergue Juan Pablo II, Parque de Santa Sana), *Calidonia*; (Puente de la Asamblea Nacional, Calle V a un costado de la Iglesia Don Bosco, Parque Belisario Porras, Parque Francisco Arias Paredes, Antigua sede del partido Arnulfista, av. Cuba, Espacio entre clínica Bella Vista y el hotel Costa Inn, edificio abandonado en Av. Cuba, Estación del metro de la lotería, Puente de la calle Martín Sosa), *Bella Vista*; (semáforo del Riba Smith, Parque Urracá, Parque Benito Juárez, Parque Harry Strunz).

Objetivo General

Estudiar de forma exploratoria-descriptiva el surgimiento del “Sinhogarismo” como condición de desigualdad y exclusión social en la Ciudad de Panamá.

Objetivos específicos

- Explorar las diferentes conceptualizaciones que definen las situaciones de desigualdad y exclusión social como causantes del sinhogarismo.
- Describir y caracterizar la situación de las personas sin hogar en las áreas de la Ciudad de Panamá, ubicadas en centros de tratamiento y rehabilitación.
- Conocer los planes y programas existentes a niveles institucionales, oenegés sobre el problema del sinhogarismo.
- Conocer la visión y el discurso de los medios de comunicación, políticos y técnicos respecto al sinhogarismo.

Población y Muestra

Se desconoce en la actualidad la cantidad exacta de personas sin hogar en la Ciudad de Panamá que duermen en las calles y tampoco se tiene una contabilización real de las personas que se encuentran en los recintos de acogida a nivel de la urbe capitalina ya que no se han realizado censos ni se mantiene un registro de personas en situación de calle actualizado. Los datos con los que se manejan las instituciones como el Municipio de Panamá y otras entidades son estimaciones generalmente basadas en impresiones que se han realizado en campo con algunas organizaciones sociales durante los últimos años y que se pueden contabilizar de 250 a 500 hasta el año 2022. Al tener esta situación presente se decidió hacer una encuesta en centros de acogida en el área más sensitiva de la ciudad de Panamá en donde se podrían encontrar los centros y albergues, sin embargo, al consultar en el terreno muchos de estos centros ya no existían o la contabilización de estos no estaba clara. Se decidió abordar solo tres por motivos de tiempo y recursos, los cuales son centros receptores de personas sin techo que en su mayoría entran voluntariamente o son llevados por terceros y en última instancia por el municipio de Panamá.

La población fue elegida bajo el criterio que tenían que ser personas que hubieran tenido problemas de situación de calle y pernotaron por un periodo no menor a un mes en las calles. No se pudo acceder a una población femenina porque no se nos permitió entrevistarlas por ser una población “difícil” según palabras del coordinador de uno de los centros, en otros centros se nos mencionó que tuvieron y que actualmente no mantiene población femenina, por similares motivos, por ser una población “de difícil trato”. Esta carencia de información nos deja con la mitad del panorama en cuanto a la situación de calle desde un enfoque de género teniendo en cuenta que en la actualidad hay muchas mujeres que se encuentran en situación de riesgo de calle y otras se encuentran en un estado de vulnerabilidad total.

Instrumento, procedimiento de recogida y análisis de datos

El instrumento de recolección de la información es un cuestionario de 29 preguntas elaborado a partir de la iniciativa realizada por la Cruz Roja Española en la municipalidad de Zaragoza en el 2016 para el IV informe de personas sin techo. Se eligió este modelo de instrumento ya que cumplía con los estándares requeridos, siendo ajustado para los objetivos de esta investigación dado que la población a encuestar se encontraría en su mayoría en recintos de acogida y no necesariamente en la calle. El cuestionario aplicado se divide en tres etapas los cuales son; previo a la situación de calle, en la etapa en la cual se encuentran en el centro de acogida (aquí se le pregunta sobre su vida en la calle y las causalidades) y la etapa a futuro. Se cumple una secuencia de vida de las personas encuestadas para conocer la razón principal del porque terminaron en situación de calle. Las preguntas iban desde la situación familiar, las redes de apoyo, el motivo principal de la situación de calle, entre otras como nivel educativo, así como razón principal por la cual identifica la situación de calle.

Confidencialidad de datos personales

De acuerdo con los criterios de confidencialidad y protección de datos de la UNESCO, se le entrego a cada uno de los participantes y se le leyó el acuerdo de confidencialidad sobre la investigación que se estaría realizando, se les preguntaba si querían participar y si otorgaban su consentimiento mediante documento firmado. El acuerdo de confidencialidad detallaba, describía y explicaba a cada uno de los encuestados y entrevistados el producto de la investigación y el respeto que se le daría al tratamiento de confidencialidad que se le daría a cada uno de los datos resultado de las encuestas, entrevistas, análisis y registros de datos fotográficos.

Resultados

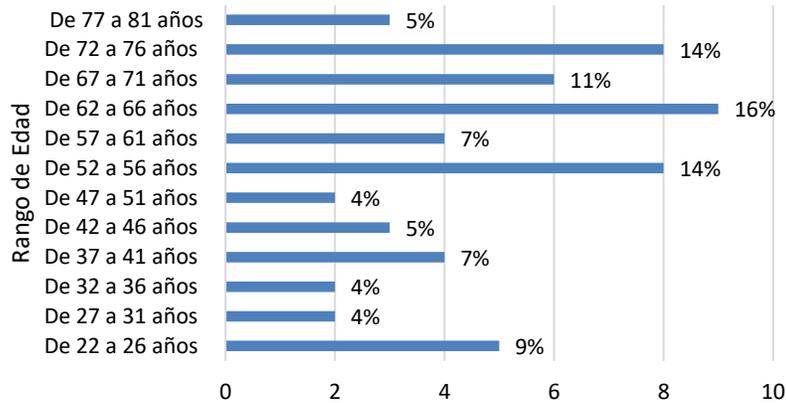


Figura 1. Distribución general de la población encuestada, según rango de edad.

De acuerdo con la figura 1, de los 56 encuestados, el 33% se encontraba en el rango de los 22 a los 51 años. El 67% restante son personas que se encuentran entre los 52 a los 81 años. Esto nos dice que el grupo predominante en estos centros es de avanzada edad, lo que refleja que muchos llevan en situación de calle y en los centros bastante tiempo, alternando entre uno y el otro espacio.

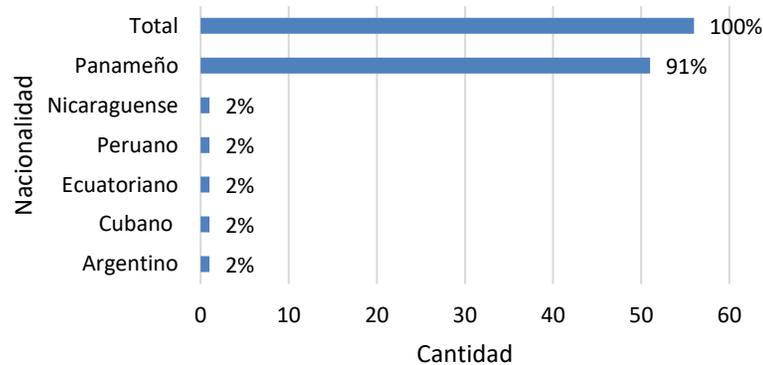


Figura 2. Distribución general de la población encuestada, según nacionalidad.

En la figura 2, encontramos, el 91% son de nacionalidad panameña, sin embargo, encontramos de otras nacionalidades con una situación muy particular, de todos los extranjeros encuestados afirmaban que el motivo de estar en situación de calle se debía por la pérdida de la fuente de ingresos o por la pérdida de la red de apoyo familiar. Ninguno manifestó estar en la calle por drogas o alcoholismo sino por la pérdida de algunas variables mencionadas.

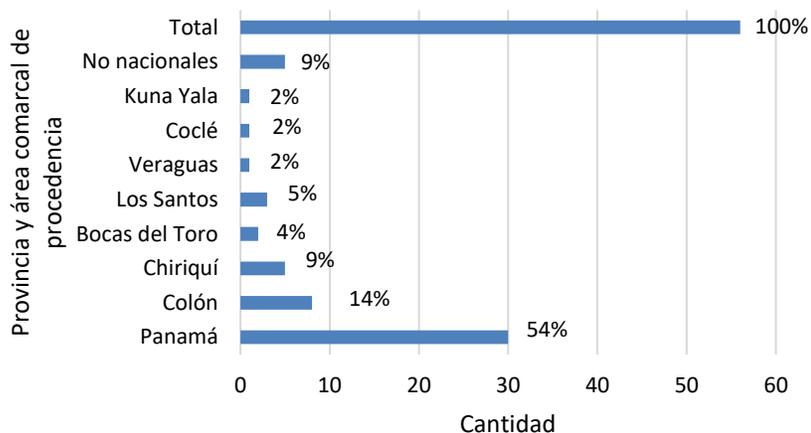


Figura 3. Distribución general de la población encuestada, según provincia y área comarcal.

En la figura 3, encontramos que el 54% procede de la provincia de Panamá, el segundo grupo mayoritario es Colón con 14% y Chiriquí con 9%. Se puede describir que estas tres provincias son las de mayor crecimiento económico y poblacional en los últimos 30 años generando el PIB más alto del país.

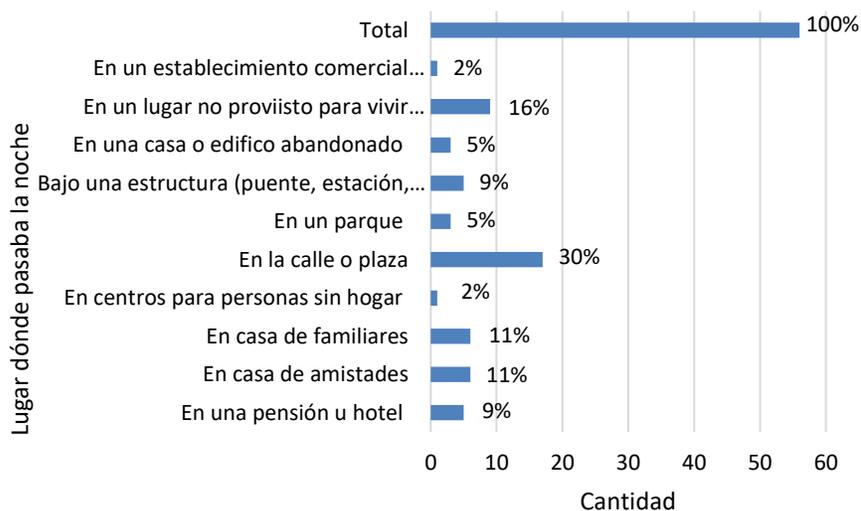
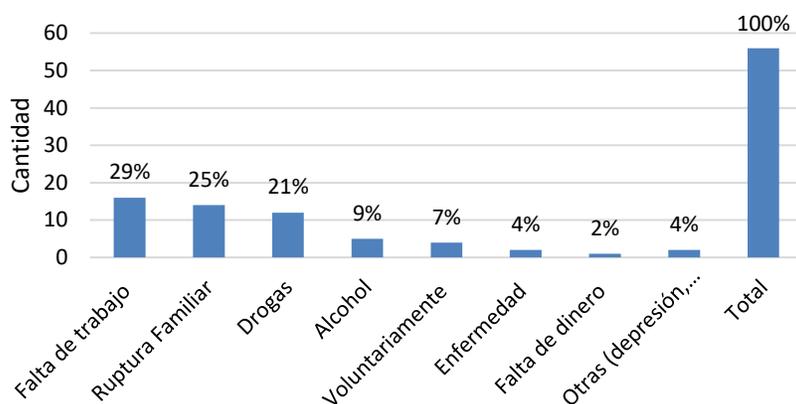


Figura 4. Distribución general de la población encuestada, según lugar donde pasaba la noche.

De los que respondieron el lugar en donde pasaban la noche mientras se encontraban en situación de calle, un 62% dijo que pasaba la noche en la calle, en una plaza o en áreas no provistas como puentes, estructuras sin condiciones o establecimientos. 33% menciona que pasaban las noches en pensiones, casa de amistades o en la casa de algún familiar temporariamente. Siendo estos últimos lo menos frecuentes y esporádicos.



Principales causas del sinhogarismo

Figura 5. Distribución general de la población encuestada, según principales causas del sinhogarismo.

A la pregunta cuales son las principales causas del sinhogarismo, el 31% de los encuestados indico que el desempleo y la carencia de dinero, 25% indico que por ruptura familiar dígase; separación, divorcio o viudez y un 30% indico que por drogas o alcohol. Un 4% indico que por enfermedad y un 7% indico que se encontraban de forma voluntaria. Siendo este caso fuera de la norma pero que corrobora algunas teorías planteadas.

Tabla N. 4. Tipología de noticias emitidas por los medios de comunicación consultados relacionados con los estereotipos sociales asociados a los sin techo.

	Inmigrantes	Sin techo	Pobreza	Indigentes	Ocupas	Excluidos Sociales	Drogodependientes
La Estrella de Panamá	11	0	0	0	0	0	0
La Crítica	9	0	0	0	0	0	0
Metro libre	12	1	0	0	0	0	0
La Prensa	12	0	0	1	0	0	0
Panamá América	12	2	1	0	0	1	0
TVN	5	0	0	1	0	0	0
Telemetro	10	0	0	0	0	0	0

Tabla N. 5. Carácter y tipo de noticias.

	Descriptivo	Polémico	Técnico	Positivo	Negativo	Neutral
La Estrella de Panamá	10	0	1	2	4	5
La Crítica	8	0	1	2	4	3
Metro libre	12	0	1	7	1	5
La Prensa	13	0	0	1	5	7
Panamá América	10	0	6	4	7	5
TVN	3	0	3	0	3	3
Telemetro	7	0	3	1	4	5

Discusión

El sinhogarismo es un fenómeno que en los últimos 40 años ha demostrado visibilizar una de las mayores problemáticas sociales asociadas a la modernidad y directamente relacionada con la introducción de las políticas neoliberales que han sido implementadas a lo largo y ancho de la región. Por un lado, segregando y olvidando al sujeto social en las grandes ciudades y por el otro ligando éste a un proceso de deterioro y abandono no solo

en el plano material sino también en el ámbito psicoespiritual y afectivo ya que se pierde toda la red de conexión social y de apoyo que el sujeto podría necesitar.

Existen muchas formas de interpretar este problema, pero vamos a centrarnos en lo analizado en esta investigación el cual es in situ una investigación que explora y describe un mundo que está históricamente asociado al estigma de las drogas, el alcohol y el abandono “voluntario”. Sin embargo, veremos que la evidencia y el análisis científico nos demuestra que no es del todo cierto y que existen factores causales, multivariables y multidinámicos. Veremos que se interrelacionan variables diferenciales como la tenencia del empleo, la capacidad de integración y sumisión de roles sociales, la pérdida de la red de apoyo producto de variables como la muerte, la ruptura familiar por divorcio, el abandono o la vejez.

Además de otros factores como la salud mental, la drogadicción y el alcoholismo, que, aunque podría decirse que representa en gran parte el problema veremos que tiene una raíz puramente causal al fenómeno en sí y no propiamente el origen del fenómeno como tal ni es el desencadenante primario.

No se obtuvo información de mujeres en situación de calle o en riesgo de calle, debido a que no se nos facilitó el acceso. Una de las razones por las cuales no se nos facilitó es y ha sido el hecho que son una “población de difícil tratamiento” (Entrevista 1), o “son una población mayormente más vulnerable” (Entrevista 2), o “No hay muchos albergues que ingresen a mujeres por ser violentas” (Entrevista 3). Se intentó conseguir una entrevista con un grupo de mujeres migrantes en un albergue en Santa Ana, pero al final nunca se concretó. Esto nos demuestra que para este tipo de investigaciones se hace muy difícil obtener impresiones por parte de las entidades encargadas a pesar de que contábamos con los permisos pertinentes. Para autoras como Gámez, (2018) “las mujeres no han tenido un interés central hasta el momento, de ello deriva su invisibilización” (p.17). Es algo que como investigadores sociales nos debería preocupar debido a que cada vez son más “las mujeres las excluidas de la exclusión social” (Gámez, 2018, p. 40). Esto con la alta implicación de vulnerabilidad y violencia sistémica no solo en la situación de sin techo sino también estructural mucho más dimensionado que para los hombres en la misma situación.

Respecto a la edad y la formación escolar, podemos decir que el 33% se encuentra en el rango de los 22 a los 51 años, mientras que el 67% restante estaban entre los 52 a los 81 años. Respecto a la formación escolar; el 68% indicó haber estado en el ciclo secundario sin haber culminado, 16% curso educación superior o educación técnica universitaria y 2% nunca curso una educación formal. Esto nos dice que el grupo predominante encuestado es de edad avanzada, cuando contrastamos la edad con el tiempo en que han estado en la calle, podemos identificar que 46% han estado un promedio de 1 a 5 años en situación de calle con intervalos de entrada y salida a los diferentes centros de acogida o albergues. Mientras que un 32% indicó haber pasado en las calles de 6 a 15 años con intervalos y recurrencias. Un pequeño grupo de 20% seccionado por periodos de 5 años menciona haber estado en las calles de 16 a más de 31 años. Toda una vida en las calles de Panamá.

Analizando estos datos podemos inferir que muchos no consideran el periodo en el que han estado en los albergues como una forma de riesgo de volver a las calles. Aunque muchos demostraban no estar a gusto en las instalaciones, si encontraban que eran mucho mejor que estar en el piso frío a la intemperie. Por otro lado, los de mayor edad habían pasado por centros penitenciarios por lo cual al momento de la encuesta tomaban el tiempo a partir de su salida y no estando dentro del recinto prisional.

El lugar de procedencia, la situación civil era muy variante. Por ejemplo; pudimos encontrar casos en uno de los centros en donde los encuestados son migrantes que no habían tenido ningún tipo de situación con drogas o alcohol. Sino que perdieron sus empleos durante el covid19 con la imposibilidad de sostenerse con los gastos cotidianos y el alquiler.

Entre los principales motivos por los que terminaban en la calle; el 54% indicó que fue por la pérdida del empleo y la ruptura familiar. Pudimos corroborar que muchos habían quedado en la calle por malas situaciones económicas y divorcios. Lo que refuerza el tema de la pérdida de la seguridad laboral como motor principal del sinhogarismo y la pérdida de la red de apoyo como factor primordial para salir adelante.

30% menciona que por drogas y alcoholismo a estos los identificamos como efecto colateral del factor principal

que sigue siendo la pérdida laboral y la pérdida de la red de apoyo familiar y social. Un 10% Mencionó que por falta de dinero, enfermedades y depresión. Esto vinculado a una situación agravada de las ya mencionadas.

En la pregunta de cómo era la relación con sus padres, hermanos e hijos; el orden predominante de la respuesta fue la siguiente: Padres un 70% buena relación, hermanos 64% buena e hijos 48% buena. Esto corrobora la pregunta de si solicitaría apoyo a su familia para salir de la calle y reinsertarse socialmente, 70% indico que sí, aunque no están seguros de que sean bien recibidos por su familia o si estos saben dónde ellos están. Un 28% menciona tajantemente que no solicitaría apoyo por vergüenza y por el sufrimiento causado hacia ellos.

Conclusiones

El sinhogarismo en Panamá es un fenómeno muy reciente que ha surgido como problema social en los últimos años. Podemos ubicar una fecha en concreto, a partir de 1989 y con mayor fuerza a partir del 2000. Los cambios que se ha dado en la Ciudad de Panamá y sus alrededores motivado al crecimiento urbanístico han hecho que muchas personas queden rezagadas en el circuito del desarrollo social y económico. Lo que ha empujado que sean cientos y quizás miles los que estarían en situación de pobreza y pobreza extrema con la condición de que también son víctimas de la exclusión y la desigualdad de nuestro país. Los ciclos de pobreza se han ido incrementado hacia las periferias de la ciudad de Panamá con la consecuencia que se ha visto acrecentado el problema y sus dimensiones. Las mujeres estarían siendo parte de ese circuito de personas sin techo e indigencia que nos dice que no existe una reglamentación ni política pública que estén teniendo alguna efectividad frente a este problema del sinhogarismo.

No se trata únicamente de cuantificarlos cosa que no se está haciendo, sino de conocer su situación y aplicar los mecanismos de políticas sociales más acorde con la realidad de cada ciudadano en situación de exclusión social. Son ciudadanos con derechos y deberes que han quedado al margen de la realidad y el desarrollo de la Ciudad de Panamá con la total desprotección de los sistemas institucionales y que han sido apoyados por las organizaciones no gubernamentales y centros de acogida como última parada en su precaria situación social. Si no se presta atención a este problema social de los sin techo en Panamá, el problema podría verse incrementado en algunos años convirtiéndose en un tema de mayor complejidad del que actualmente se ha presentado en esta investigación.

Agradecimientos

A la Ex Vicealcaldesa del Distrito Capital – Judy Meana.
Al personal técnico de Trabajo Social del Municipio de Panamá.
Al Lcdo. Ariel del Centro de Juan Pablo II en Santa Ana.
Al Pastor José de León de la Fundación “Una entrada y una salida” en Utivé.
A la Lcda. Flor Almeida, secretaria general Fundación REMAR.
Al personal técnico del Centro de Orientación y Atención Integral COAI del Ministerio de Desarrollo Social.
A la Dirección de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación de la USMA.
A la asistente de investigación y campo, Estibaliz Amaya – Facultad de Comunicación Social – USMA.
A la asistente de campo, Angie Moreno – Facultad de Biología - Universidad de Panamá.
A las 56 personas encuestadas de forma anónima que compartieron sus experiencias, lágrimas y anhelos.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Financiación

La presente investigación fue financiado por la Universidad Católica Santa María La Antigua, USMA de Panamá, bajo el proyecto: “Surgimiento del Sinhogarismo como condición de desigualdad y exclusión social en la Ciudad de Panamá” con el código: SRUI-CPEI-ID-2021-2022-007

Referencias

- Bachiller, S., (2010), “El aislamiento social como supuesto articulador de las teorías sobre la exclusión social y el sinhogarismo: críticas y aportes etnográficos”. *En revista Cultura - Hombre - Sociedad CUHSO*. 19. 10.7770/cuhso-V19N1-pág. 9-22
- Boy, M., (2010), “Personas que viven en la calle: un problema político en construcción. Ciudad de Buenos Aires, 2007-2009.,” *En revista Cultura- Hombre- Sociedad CUHSO*. 19. 19.7770/cuhso-V19N1-pág. 53-65.
- Consejo Municipal de Panamá, 2017., Acuerdo Municipal N. 14., de 16 de enero del 2017, “por medio del cual se adopta medidas sobre personas en situación de calle y dicta otras disposiciones”
- Estrategia Nacional Integral para las personas Sin Hogar, (2016), Cruz Roja Española.
- Gámez, R, T., (2017), Personas sin hogar. Un análisis de género del sinhogarismo, UMA Editorial.
- García, J.M., (2012), La Exclusión social en la teoría social de Niklas Luhman, *Revista de Ciencias Sociales*, Vol.2, N.1, p.43-71
- Greiner, A., (2021), Late-Life Homelessness experiences of disadvantage and Unequal Aging, pág. 338, McGill – Queen’s University Press.
- Herrera, J.M., Carmen, D., & Expósito, B., (2002), “La violencia social e institucional sobre los sin techo” Alternativas. *En revista Cuadernos de trabajo social*, N. 10, pág. 283-301. Recuperado el 29 de septiembre de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5672/1/ALT_10_21.pdf
- Informe SOS racismo Arrazakeria, (2020), “La atención a las personas Sin Techo en el estado de alarma, Buenas y malas prácticas.
- Jiménez, María & Fernández-Pacheco, Gloria & Cuervo García, Ana. (2019). Metodología mixta; estudios de caso.
- Matulic, M., (2013), “Los procesos de exclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona”, *En Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 3, (5), pág. 3-27.
- Nachtwey, O., (2017), La sociedad del descenso, precariedad y desigualdad en la era posdemocrática, Editorial PAIDOS. P.195
- Oxford Language, (2023, <https://languages.oup.com/>
- Pluma, A.M, (2011), Diferentes prismas para estudiar la exclusión social. Marco teórico y propuesta de reconceptualización.
- Proyecto de Ley N. 645 del 14 de julio del 2021, “Qué crea el programa de atención integral para personas en situación de calle. Proponente, H.D. Gabriel Silva.
- Proyecto de Ley N. 929, sin fecha, “Que crea el plan nacional integral de rehabilitación y resocialización para personas en situación de calle en Panamá. Proponentes; Emelie García y Rafael Cruz.
- Ramírez, M.J., (2008), Aproximación teórica de la exclusión social; complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Revista Estudios Pedagógicos*, XXXIV, N. 1: 173-186.
- Real Academia de la Lengua Española, RAE, 2023, habitante, <https://dle.rae.es/habitante>
- Real Academia de la Lengua Española, RAE, 2021, Persona, <https://www.rae.es/drae2001/persona>
- Rizo, L., A.E., (2006), ¿Qué llamamos exclusión social? *POLIS*, Revista latinoamericana, vol.5, (15).
- Rosa, P. (2010). Vivencias y significados: percepciones de personas en situación de calle sobre sus diferentes momentos vitales. *En revista Cultura - Hombre - Sociedad CUHSO*. 19. 10.7770/cuhso-V19N1-art314.
- Rosa, P., (2011), “Excluidos por excelencia” revisiones de un concepto para el caso de los habitantes de la calle., *Revista de Estudios Regionales y Mercado del Trabajo*, (7), 185-196.
- Teddle, C., & Yu, F. (2007). Mixed methods sampling: A typology with examples. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(1), 77-100. DOI 10.1177/1558689806292430